



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA

14152

Execución de títols judicials 94/2015

Francisca Maria Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución 94/15 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de ESTEBAN VALERO APAZA contra JOJAINA S.L , se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s JOJAINA S.L en situación de insolvencia total por importe de 7.009 euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En PALMA DE MALLORCA a once de Septiembre de 2015

EL SECRETARIO JUDICIAL

